



8 de marzo

### Día Internacional de la Mujer

El Día Internacional de la Mujer nos brinda la oportunidad de reflexionar y reivindicar el papel y la aportación inestimable e invisible de las mujeres a lo largo de la historia en todos los ámbitos de la sociedad, las discriminaciones sufridas por ellas y, a pesar de ello, los avances realizados y los retos para salvaguardar los derechos conseguidos.

Desde las instituciones hacemos un llamamiento a la sociedad ceutí con motivo de sensibilizar y unirnos desde la diversidad para conmemorar este día. Todos los ciudadanos debemos manifestar nuestro compromiso con la igualdad real entre hombres y mujeres y ponerla en práctica en todos los actos de nuestra vida diaria.

A pesar de los avances conseguidos en este terreno a lo largo de las últimas décadas, la realidad de la situación de la mujer dista mucho de ser igualitaria. En muchas partes del mundo hay mujeres a las que se les niegan sistemáticamente los derechos fundamentales y son las víctimas más vulnerables de la pobreza, el analfabetismo y la violencia. El injusto reparto de la riqueza en el mundo y los conflictos bélicos y guerras afectan de manera diferente a las mujeres, ya que sufren índices mucho más elevados de violencia sexual, explotación y tráfico de personas.

En nuestro entorno más cercano, las mujeres seguimos enfrentándonos a multitud de barreras, ya que seguimos teniendo un índice de paro muy superior al de los hombres, seguimos teniendo una mayor precariedad en el empleo, una menor presencia en puestos de responsabilidad, la brecha salarial persiste año tras año y la conciliación de la vida laboral, personal y familiar es un reto todavía pendiente.

Igualmente, y lamentablemente, las mujeres seguimos sufriendo el mayor exponente de la desigualdad existente en todos los países del mundo: los malos tratos y la violencia de género, fenómenos que debemos erradicar y eliminar si queremos una sociedad libre y justa. Ante esto no debemos conformarnos, debemos alzar la voz y decir **NO A LA VIOLENCIA MACHISTA**. 2017 ha comenzado con la peor cifra de mujeres muertas por violencia machista desde el 2009.

El derecho a la vida es un derecho universal, es decir que le corresponde a todo ser humano. Es un derecho necesario para poder concretizar todos los demás derechos universales. El derecho a la vida significa tener la oportunidad de vivir nuestra propia vida. Si no hay vida, no tiene sentido que existan los demás derechos fundamentales.

Por ello se hace necesario el compromiso de toda la ciudadanía para sentar las bases que propicien una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres real. El compromiso de las familias, que han de fomentar valores igualitarios y de cooperación responsable y conjunta entre todos los hijos e hijas, independientemente de cuál sea su sexo; el compromiso de los centros educativos,



por fomentar una educación en contenidos y valores de respeto, tolerancia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; el compromiso del entorno laboral y las empresas, que han de facilitar el acceso y permanencia de los hombres y mujeres a los distintos puestos de trabajo en condiciones de igualdad; y el compromiso de las instituciones y administraciones públicas, cuya obligación es la de remover los obstáculos que hoy persisten para una participación igualitaria de la mujer en todos los ámbitos.

Solo aunando esfuerzos entre toda la ciudadanía, hombres y mujeres, alcanzaremos la tan esperada igualdad real de derechos. Finalmente hoy es un día para reflexionar, sensibilizar, pero también para ACTUAR, y por ello hoy, todos y todas alzamos nuestra voz por la Igualdad.